

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Matilde Fleitas Martín, diputada del **Grupo Parlamentario Socialista Canario**, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA**, al Sr **Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad** del **Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ORAL** ante el **PLENO**,

¿Qué valoración se hace desde la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias sobre la implantación de actos procesales y celebración de Vistas utilizando medios telemáticos en los Juzgados y Tribunales de Canarias a resultas de las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento social por adaptación a la COVID-19?

Canarias, a 9 de noviembre de 2020,



Fdo.: Matilde Fleitas Martín
Grupo Parlamentario Socialista Canario.